Diputado denuncia inclusión de Cuba en lista de terrorismo de Estados Unidos

Image not found or type unknown

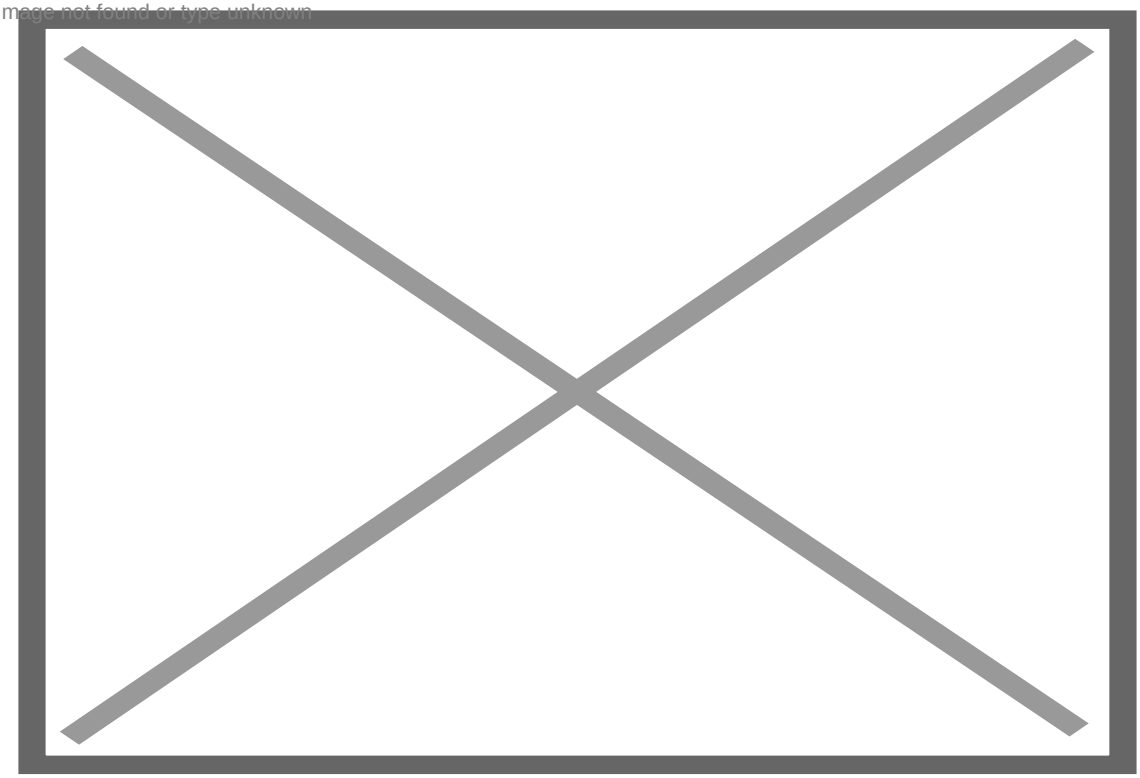

Foto: Archivo.

Santiago de Chile, 14 jun (RHC) La decisión del gobierno estadounidense de mantener a Cuba en la lista de supuestos patrocinadores del terrorismo está dirigida a generar daño al pueblo y justificar el bloqueo, denunció este miércoles en Chile el diputado Rolando González Patricio.

El presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional del Poder Popular participa en Santiago de Chile en el X foro del frente parlamentario contra el Hambre, que sesiona en la sede regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO.

Hoy el programa de desarrollo económico y social de Cuba de cara al 2030 tropieza con la decisión de la administración de Joe Biden de mantener a la nación caribeña en esa arbitraria lista, declaró González Patricio.

Recordó que desde territorio estadounidense se han organizado los principales actos terroristas contra su país. “Ponemos las víctimas, los muertos y los lesionados y ellos nos ponen en la lista de patrocinadores del terrorismo”, denunció el legislador.

Esa política hostil dificulta las transacciones, provoca el cierre de cuentas bancarias, limita el desarrollo del turismo, la presencia de capital y las inversiones. También obstaculiza la compra de insumos destinados a producir los medicamentos del cuadro básico, dijo.

Durante la pandemia de la COVID-19, Cuba desarrolló cinco candidatos vacunales, cuatro de ellos están en uso con un potencial tremendo, pero no teníamos las jeringas, recordó. Estados Unidos le negó el oxígeno al país cuando la planta para producirlo tuvo problemas, añadió el diputado.

El también presidente alterno del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, quien participará mañana en la Segunda Cumbre Mundial contra el Hambre y la Malnutrición, se refirió a este evento.

A pesar de que la región produce más alimentos que los demandados por su población, las desigualdades llevan a que más de 56 millones de personas padezcan hambre, dijo.

No obstante, declaró que en los últimos años creció la capacidad de promover iniciativas legislativas para proteger el derecho a la alimentación y en la región se aprobaron más de 80 leyes al respecto.

Como parte de su agenda aquí el legislador mantuvo un encuentro con el grupo parlamentario de amistad Cuba-Chile de la Cámara de Diputados. (**Fuente**: Prensa Latina).

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/325566-diputado-denuncia-inclusion-de-cuba-en-lista-de-terrorismo-de-estados-unidos

Radio Habana Cuba